

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 DE EXPORCALIDAD S.A.**

### **1. CONSTITUCIÓN, DOMICILIO Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.**

La Sociedad **EXPORCALIDAD S.A.** fue constituida de acuerdo con las leyes ecuatorianas mediante escritura pública el 29 de marzo del 2017. La Sociedad tiene por objeto el cultivo de legumbres, habas, garbanzos vainitas, chochos etc. y tiene como domicilio la calle Córdova 810 y Víctor Manuel Rendon.

### **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.**

La superintendencia de Compañías establece que los Estados Financieros se preparan de acuerdo con las normativas legales sobre la materia y los Principios Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador los cuales comprenden las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas de Información Financieras aprobadas para su uso en el Ecuador, de acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el dólar americano.

### **3. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES.**

Las prácticas y principios contables que aplica Exporcalidad S.A. son las siguientes:

Para sus registros contables y para la preparación de sus Estados Financieros, la Compañía observa Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador, que son prescritos por disposición legal y por otras normas e instrucciones de la Superintendencia de Compañías.

- a) El rubro de FECTIVO corresponde al depósito de Integración de Capital de creación de la compañía.
- b) El Capital Suscrito es de \$ 2.000,00 y está pagado en su totalidad correspondiente a Dos mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una enumeradas del cero cero uno a las dos mil inclusive.

  
Ginatta Solanilla Stefano  
Gerente